



## MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152 Email: [municipalidadomoa2010@gmail.com](mailto:municipalidadomoa2010@gmail.com)

### CONTRATO DE SUMINISTRO DE 34 TONELADAS DE BANANOS VERDES A LA MUNICIPALIDAD DE OMOA PARA ATENDER EMERGENCIA HUMANITARIA Y SANITARIA POR PANDEMIA COVID-19 EN EL MUNICIPIO

En la Ciudad de Omoa Cabecera, los suscritos: RICARDO ALVARADO ESCOBAR, mayor de edad, casado, Maestro de Educación Primaria, Residente en Omoa, con la cédula de Identidad N. 0503-1983-00049, actuando en su condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de La Municipalidad de Omoa, Departamento de Cortés, según nombramiento emitido por el Tribunal Supremo Electoral mediante Punto Único de la Sesión Extraordinaria del 17 de diciembre de 2017, quien en adelante y para todos los efectos de este contrato se denominará "EL CONTRATANTE" por una parte; y de la otra, el señor JOSÉ LIZANDRO VEGA, Hondureño, mayor de edad, comerciante, del domicilio de la Aldea de Corinto, Municipio de Omoa, Cortés, identificado con cédula N. 1617-1979-00299, actuando en nombre propio, quien en adelante y para todos los efectos de este contrato se denominará "EL CONTRATISTA", hemos convenido celebrar el presente contrato que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA MOTIVO DEL CONTRATO: Debido a la implantación del toque de queda decretado por el Gobierno de la República de Honduras desde el 16 de marzo de 2020 en adelante, que involucra la paralización de Actividades de los Sectores Público y Privado y la restricción de la libre movilización de los ciudadanos, situación que no les permite la obtención de dinero de sus actividades cotidianas ni el aprovisionamiento de víveres para sustentar a sus familias; hecho que los tomó por sorpresa, por lo cual están iniciando la crisis con desabastecimiento de alimentos, principalmente los hogares vulnerables por la pobreza. Esta condición les genera ansiedad y no les permite obedecer con serenidad la orden de encierro en casa establecido como método para contener la propagación de la pandemia por Coronavirus- Covid 19.

Por tal motivo EL CONTRATANTE tiene la urgente necesidad de apoyar a la población del Municipio de Omoa en el suministro de un bien alimenticio que es muy utilizado en la dieta común: el banano verde. De allí que haya visualizado una primer ayuda alimentaria con este alimento a los vecinos del municipio.

SEGUNDA: DECLARACIÓN DE CAPACIDAD DE PROVEER PRODUCTO, CALIDAD DE DUEÑO DE LOS EMBARQUES, CALIDAD DEL PRODUCTO Y DISPONIBILIDAD DE ENTREGA EN EL MUNICIPIO: Por su parte "EL CONTRATISTA" ante la necesidad manifestada por "EL CONTRATANTE" declara que siendo comerciante que se dedica al abastecimiento de bananos verdes al mercado de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, como trabajo habitual, está en la capacidad de suministrar 34 toneladas de banano verde, completamente sanos y con el grado de madurez que el mercado nacional requiere; también declara que es el legítimo dueño de la carga de este producto que obtiene de fincas ubicadas en el vecino país de Guatemala, por lo que garantiza el suministro sin ningún tipo de objeciones o reclamos de cargas por parte de importadores clientes de su empresa. Asimismo también manifiesta "EL CONTRATISTA" la disponibilidad de entregar las toneladas de banano en el lugar que indique "EL CONTRATANTE".



## MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152 Email: [municipalidadomoa2010@gmail.com](mailto:municipalidadomoa2010@gmail.com)

Lo anterior, no incluye la descarga de los camiones, así tampoco la entrega a granel del producto a los pobladores del municipio. Esas actividades y sus costos correrán por cuenta del CONTRATANTE.

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: Este contrato tiene por objeto el Suministro de 34 toneladas de banano verde para "EL CONTRATANTE", en condiciones de sanidad y grado de madurez que el ciudadano común espera de toda compra de buena fe de este producto.

CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO: El Plazo del Contrato es convenido entre las partes en 15 días calendarios, iniciando el 21 de marzo y finalizando el 4 de abril de 2020.

Si fuese necesario prorrogar el plazo por motivos ajenos a ambas partes, este será extendido de común acuerdo, mediante simple notificación.

QUINTA: VALOR DEL CONTRATO: El Valor del contrato estará determinado por los precios de embarques negociados en Guatemala debido a situación del mercado por la Pandemia mundial, a entregarse en tres embarques, así:

- 1) Primer Embarque de 10 toneladas métricas de banano verde a suministrar entre los primeros dos días del plazo convenido, total L.45,000.00
- 2) Segundo embarque de 14 toneladas métricas de banano verde, a suministrar entre los días 1 y 2 de abril de 2020; precio del segundo embarque L.45,000.00
- 3) Tercer y último embarque de 10 toneladas métricas de banano, a suministrar entre los días 3 y 4 de abril de 2020; precio del tercer embarque L.45,000.00

De esta forma, el precio total del Contrato será de Ciento Treinta y Cinco Mil Lempiras (L.135,000.00) a un precio promedio de L.3,970.59 cada tonelada.

En caso de no proveerse la cantidad de bienes acordada, ambas partes convienen en que solamente se pagará aquellos efectivamente suministrados a los precios convenidos según embarque.

SEXTA: FORMA DE PAGO: Ambas partes convienen en que el contrato será pagado en Lempiras, moneda de curso oficial en la República de Honduras, al final de la entrega de la carga de los camiones en el lugar indicado a los operarios del CONTRATISTA por el personal autorizado del CONTRATANTE y en las Oficinas del CONTRATISTA, ubicadas en la ciudad de Omoa, Cortés.

SEPTIMA: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: En el caso de surgimiento de controversias en la aplicación e interpretación de las cláusulas, ambas partes se someten a la Jurisdicción del Juzgado de lo Contencioso Administrativo del Departamento de Cortés.

El presente contrato se firma en la Ciudad de Omoa Cabecera, Departamento de Cortés a los 21 días del mes de Marzo de 2020.



# MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152 Email: [municipalidadomoa2010@gmail.com](mailto:municipalidadomoa2010@gmail.com)

  
RICARDO ALVARADO ESCOBAR  
El Contratante



  
JOSÉ LIZANDRO VEGA  
El Contratista

 **REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**JOSE LIZANDRO / VEGA**

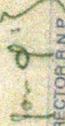


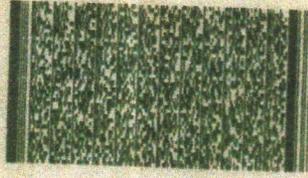
HONDUREÑO POR NACIMIENTO  
NACIÓ EL: 27 AGOSTO 1979  
SEXO: MASCULINO  
EMITIDA EL: 05 OCTUBRE 2009

**1617-1979-00299**

  
30125409-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0503

**JOSE LIZANDRO / VEGA**  
**1617-1979-00299**



# MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152 Email: [municipalidadomoa2010@gmail.com](mailto:municipalidadomoa2010@gmail.com)

## OFICIO EM-COVID19-001

Ciudad de Omoa, Cortés, 10 de Abril de 2020

Señores:  
Honorables Miembros de la Corporación Municipal  
Municipalidad de Omoa, Cortés

Apreciables Señores:

Por medio del presente, presento a ustedes un reporte sobre la manera en que bajo mis instrucciones, la Municipalidad de Omoa, Cortés, distribuyó 34 toneladas de banano verde compradas al proveedor señor José Lizandro Vega, comerciante de la comunidad de Corinto, así:

### Motivo de la Compra:

Debido al toque de queda absoluto, la paralización de actividades en todos los sectores y el confinamiento en casa para todos los ciudadanos del municipio, las familias quedaron desabastecidas de víveres, alarmadas y ansiosos al inicio de las medidas, esto sucedió el 16 de marzo de 2020; la situación continuó de la misma manera los días subsiguientes.

Para apoyarles, se visualizó proveerlas del alimento común utilizado en la dieta nuestra: el banano verde.

### Compra de bananos por parte de la Municipalidad:

Se hicieron los contactos pertinentes con el señor Vega, con quien se contrató el suministro de 34 toneladas del producto, sano y en condiciones de madurez requerido en el mercado común.

Los costos de descarga de los camiones proveedores corrieron por parte de la Municipalidad; así también la carga de los vehículos municipales y otros utilizados para distribuirlos entre la población; para la carga y distribución usamos personal municipal y voluntarios colaboradores.

### Distribución del banano entre la población:

La distribución del banano se hizo a granel, es decir, sin empacar. Nuestro personal municipal llegaba a las comunidades con los vehículos cargados y los repartía al tanteo. No se elaboraron listados o actas formales, pues en esos días, la población estaba muy ansiosa por la falta de provisiones.

Las entregas comenzaron a partir del día 23 de marzo de 2020 desde la Comunidad de Tulian Campo y de manera secuencial de este a oeste hasta cubrir las comunidades de Cuyamel y Corinto hasta aproximadamente el día 10 de abril de 2020.

Entre los empleados municipales participantes podemos mencionar a: Rigoberto Corea; Edwin Eleazar Riera; Carlos Edmundo Riera; Manuel Antonio Cabrera; Manuel A. Escalante; Erick Fabricio Duarte; José Anael Luna; Alexander Hernández Murcia; Carlos Alberto Mejía Franco, Alex Uriel Del Cid, José Walter Zúniga; Marco A. Romero; Gerardo Rodríguez; Alexander Velásquez; Maynor Corleto; Jhonny Barrera.

### Referencia de una donación de bananos recibida:

Es de hacer constar, que al inicio recibimos una donación de un camión de bananos verdes, aproximadamente el 20 de marzo, de parte del empresario amigo Roberto Contreras de San Pedro Sula, descargado en el edificio municipal y distribuido en la cabecera y en vehículos particulares de vecinos. Este cargamento también formó parte de la ayuda municipal provista a la población. Pero



## MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152 Email: [municipalidadomoa2010@gmail.com](mailto:municipalidadomoa2010@gmail.com)

no es parte de la compra hecha por la Municipalidad. El empresario no requirió documento fiscal de donación o Acta de donación. Fue de buena fe y corazón. Le agradecemos este noble gesto

Como testimonio de las entregas a la población se adjunta una recopilación de fotografías que dan fe.

Y para los efectos de transparencia, documentación, rendición de cuentas e informe, firma el abajo suscrito,

Profesor

**RICARDO ALVARADO ESCOBAR**

Alcalde Municipal



cc. Gerencia Administrativa  
Auditoria Interna

ENTREGA PUEBLO NUEVO, OMOA, 3-4-2020 9:34 AM



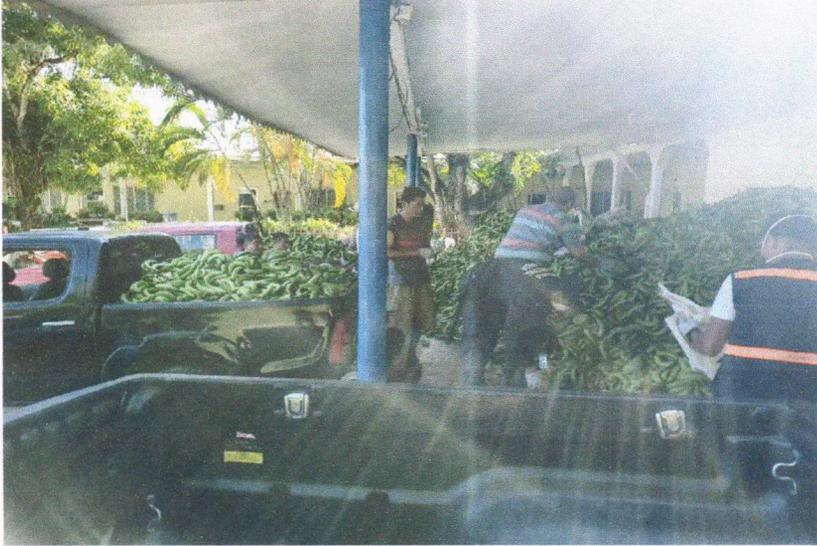
DESCARGA BANANOS RIO CHIQUITO







FOTOS PAR DOCUMENTAR LA DONACIÓN DE BANANOS DEL EMPRESARIO ROBERTO CONTRERAS  
DUEÑO DE POWER CHIKEN



FECHA: APROXIMADAMENTE 20 Y 21 DE MARZO 2020